



# HOJA INFORMATIVA DE LA GUARDIA NACIONAL

## ASISTENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL

La Guardia Nacional de Nuevo México ayudará al Departamento de Policía de Albuquerque con tareas no relacionadas con el cumplimiento de la ley.



## DEBERES

- Asegurar la escena (contención del perímetro exterior en incidentes críticos)
- Control de tráfico
- Asistencia al Centro de Transporte de Prisioneros (procedimientos de reserva, recopilación y documentación de pruebas)
- Apoyar el programa de drones de APD (operar y monitorear despliegues de drones, monitorear transmisiones de video, evaluar entornos peligrosos desde RTCC)
- Ayudar a la Unidad Shield (apoyar al personal administrativo que prepara miles de casos penales para su procesamiento)

## DESMINTIENDO MITOS

- NO estarán armados
- NO estarán en vehículos militares
- NO se harán arrestos
- NO se realizarán paradas de tráfico
- NO detendrán a nadie
- NO usarán la fuerza
- NO realizaran ningún trabajo relacionado con inmigración.

## UNIFORME

Los miembros de la Guardia Nacional de Nuevo México llevarán camisetas tipo polo negras y pantalones marrones.



## VEHÍCULOS

Los miembros de la Guardia Nacional conducirán vehículos PSA de la Policía de Albuquerque.



## PROTECCIÓN

Los miembros de la Guardia Nacional usarán chalecos protectores cuando ayuden con los perímetros de las escenas y el control del tráfico. También llevarán gas pimienta (spray OC).



## TRANSPERANCY

Los miembros de la Guardia usarán dispositivos de grabación corporal (OBRD) y seguirán las políticas del Departamento de Policía de Albuquerque (APD) para grabar las interacciones.

